

C.N.M.V.
Entidades del Mercado
Instituciones de Inversión Colectiva.
Paseo de la Castellana, 15 – 19
MADRID.



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GARANTIA PLUS 4 FIM

Con fecha 30 de julio de 2001 y 24 de agosto de 2001 vence el periodo de la garantía que Credit Lyonnais, Sucursal en España concedió en su día a los partícipes de GARANTIA PLUS 4 FIM.

CAJA DUERO tiene previsto ofrecer una nueva garantía al fondo, cuyas características aun no ha determinado. Desde el 30 de julio de 2001 y hasta la fecha que se fije para el comienzo del nuevo periodo garantizado, la cartera del fondo permanecerá invertida en repos de Deuda Pública. Asimismo, entre dichas fechas, no existirán comisiones ni de suscripción ni de reembolso, ni descuentos a favor del fondo.

Se ha procedido a comunicar este hecho a los partícipes del fondo, e igualmente se les comunicará en otra carta las características de la nueva garantía una vez que queden fijadas por el garante.

En Madrid a 30 de julio de 2001

GESDUERO S.G.I.I.C., S.A.

p.p.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

José Manuel Menéndez Morales